

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 20 de Marzo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

## CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"

De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

### Compra Oro

AURELIANO YANES  
Castillo 31

### AZULRE "VEZZIAN"

De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

### ALMACENES

DE

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Maderas de pinsapo y spruce clases superior.

### AVISO

Bazar Frances Plaza de la Constitución se acaba de recibir una variedad de Sombreros y Capotas para Señoras y Señoritas.

También se recibió un variado surtido de Corbatas para caballeros.

### Hotel Panasco

Se necesita un sirviente y una sirvienta.

### PRECIOS ACTUALES EN PLAZA

Harina marca LIEBRE la mejor que se importa en estas islas, á pesetas 40 la bala de 122 y medio kilos.

Guano Saint-Gobain produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azúfre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Para mas informes dirigirse á J. B. Coltelloni San Francisco núm. 21

### RECUERDOS DE

### CINCO LUSTROS 1843 á 1868

POR

D. Miguel Villalba Hervás

CON UN PROLOGO DE

D. RAFAEL MARIA DE LABRA

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta capital al precio de 3 pesetas, en la Libreria de D. A. Delgado Yumár calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porto, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

### GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

### Se Vende

Un estenso salon propio para bodega ó deposito en la calle de San Francisco núm. 65, dá á la calle de San Juan Bautista.

Dará razon en la imprenta de este Diario.

### AGENDA CULINARIA

De venta en la Libreria de A. J. Benítez.

### Aviso

En la calle del Castillo núm. 93 esquina á Jesus Nazareno, se vende una partida de cafe Caracas de superior calidad al precio de 7 reales vellon libra; al por mayor á precios convencionales.

### Café Puerto Rico

MEJOR QUE CARACAS

Se detalla en el almacen de Santiago Feria, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellon libra.

También se expende CARACAS SUPERIOR á siete reales vellon libra.

En dicho almacen hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

### AVISO MUSICAL IMPORTANTE

El distinguido maestro director y compositor JOSE BARCIA, fija su residencia en esta capital dando lecciones de Solfeo, Canto, Armonia, Composicion, Instrumentacion, Piano y Violin etc. etc. Calle de Canales núm. 41.

### Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

## ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir SOMBREROS y CAPOTAS, última novedad de Paris, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico

Messrs Hamilton & Co. respectfully inform visitors now staying in the Island that they are endeavouring to arrange for one or more extra First Class steamers to call at Tenerife between the middle of April and the middle of May. They would therefore feel obliged if ail passengers wishing to return about that time, irrespective of those who have already booked by the regular liners, will send in their names to the under-mentioned address before 16<sup>th</sup> March. 15 Marina. Sta. Cruz Tenerife 12<sup>th</sup> March 1896

### ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulas de agua de la Empresa de la Laguna; y darán razon en la calle de la Candelaria núm 13 de esta Capital.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Nieto.  
Santo de mañana.—S. Benito.  
Cultos para mañana.

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones cultos y sermon.

### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada

### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEMÉRIDES

- 1818—Incendio del teatro del Odeon en Paris.
- 1893—Dimite el Ayuntamiento de la Coruña, por las nuevas zonas militares.
- 1894—Muere en Turiu el célebre revolucionario Luis Kossutti.
- 1895—El Gobierno de España dá cuenta á las Cámaras, del naufragio del Reyna Regente en el bajo Aceiteras, con muerte de sus 412 tripulantes.

### REGISTRO CIVIL

MARZO 18

Nacimientos

Ninguna

Defunciones

D. Raimundo Viera Santos, de Lanzarote, de 58 años, casado.—Hospital civil—Pneumorragia.

Matrimonios.

Ninguno.

### METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	760,10
Temperatura del aire á la sombra	20,4
Tensión del vapor de agua	13,3
Humedad relativa	60,0
Viento.	N.N.E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	22,8
Id. mínima	17,6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	2,25
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

## REALIZACION

11, calle de Cruz Verde 11.

Grande surtido de CAMELIAS, GARDENIAS, PALMAS de distintas clases, LIMONEROS, NARANJEROS, frutales de todas clases, IBISCUS, TREPADORAS, LILLIUMAN, AZUCENAS del Japon, NARDO doble odorifero, ROSALES de todos los meses. Todas estas plantas son de primer orden á precios reducidos.

POR POCOS DIAS

11 Calle de Cruz Verde 11

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositarario para las Islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 18

WAZZAN.—Vapor inglés, de Londres y Funchal, con carga y tres pasajeros, consignado á D. Hy Wolfson.

MATABELE.—Vapor inglés, de Porte Natal, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ABERDEEN.—Vapor inglés, de Sydney, Mebourne y Cape Town, con carga, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 19

POMARON.—Vapor inglés de Cardiff, con carbon mineral, consignado á D. Juan Croft.

HALDON.—Vapor inglés, de Rosario de Santa Fé, consignado á Don Juan Croft.

THORNYCROFT.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

BENGUELA.—Vapor inglés, de Liverpool y Madera, con 8 pasajeros consignado á D. Juan Croft.

URUGUAY.—Vapor francés, del Havre y Burdeos, con carga, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

WAZZAN.—Para Las Palmas.

MATABELE.—Para Londres, tomó carbón, agua y viveres.

ABERDEEN.—Para Londres, cargó frutos, tomó carbon, agua y viveres.

HALDON.—Para Amberes, tomó carbón, agua y viveres.

BENGUELA.—Para la Costa de Africa, tomó carbón, agua y viveres.

URUGUAY.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó carbón, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

ARAB.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el dia 20 de marzo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

PUERTO RICO.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 20 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TOKOMARU.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TONGARIRO.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto, el dia 27 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

MEQUINES.—Para Londres directamente, saldrá de este puerto el dia 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

TELDE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 4 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 9 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 18—10 m.

Cuba

En una interview del general Weyler con un periodista, dijo el Marqués de Tenerife que, en caso de seguir las contrariedades de la beligerancia que quieren conceder los Estados Unidos á los

insurrectos, las elecciones próximas seran verdaderas perturbaciones politicas en la guerra, y dimitiría.

MENCHETA.

Madrid 18—5'45 t.

Regress

En el vapor *Catalina* llegaron á Cadiz los generales García Navarro y Madan; preguntaron con grande interes por noticias de Cuba, extrañándose de la situación en que estan los insurrectos.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, á 62'90.

Id. id. exterior, á 74'00.

Id. amortizable 75'80.

CAMBIOS del dia 18

LONDRES, vista, á 30'12 por £.

PARIS, vista, 19'40 p8 P. Mencheta.

Madrid 19—7'20 n.

Cuba

El general Aldecoa regresa á la Peninsula.

Insistese haber tenido lugar un nuevo encuentro de la columna Linares y los rebeldes de Maceo cerca de Candelaria (Pinar del Rio)

El general Weyler no tolerará que se cometan inconveniencias politicas por los reformistas cubanos.

El *Heraldo* publica un articulo diciendo que lo que se necesita en Cuba son fusiles y no reformas.

Mencheta.

Madrid 19—8 n.

Cuba

Segun telegrama particular, en el encuentro de las columnas de Inclan y coronel Hernandez contra los insurrectos mandados por Maceo, en las inmediaciones de Candelaria, y fuertes de 4000 hombres, tuvieron estos 300 bajas; nuestras tropas 6 muertos y 56 heridos.

El Bolsin cerró hoy á 63'00

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Alumbrado eléctrico

El miércoles último se recibió en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital el acta negativa de la subasta del alumbrado eléctrico de

esta poblacion verificada en Madrid en igual dia en que tuvo efecto aquí.

Defuncion

El miercoles último falleció en esta capital el anciano D. Raimundo Viera, padre de nuestro querido amigo particular D. Isaac Viera, á quien, como á su apreciable familia, acompañamos en su justo sentimiento.

Prensa

Por tener que ausentarse para la Peninsula, ha cesado en la direccion de nuestro colega *Diario de la Laguna* el ilustrado joven, D. Fernando Suarez y Gonzalez Corvo. Lo sentimos.

Misioneros

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta carta del P. José Maria Forcada, superior de los misioneros del Corazon de Maria, ofreciendonos sus servicios y los de la Comunidad y participandonos haberse instalado ésta en la casa inmediata á la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar.

Agradecemos la atencion y nos complacemos en ofrecer á los Hijos del Corazon de Maria, nuestros humildes servicios.

Exámenes

Ante la Audiencia del territorio se verificarán en la primera quincena de mayo próximo exámenes de aspirantes á secretarios y suplentes de Juzgados municipales, y en los últimos quince dias del mismo mes, de aspirantes á procuradores.

Aclaracion

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento se nos ha manifestado que las notas semanales de cantidades invertidas en obras municipales por administracion, se encuentran á la disposicion de cuantas personas deseen consultarlas, segun pediamos en nuestro sueldo de anteaer, haciendonos eco de los mismos deseos manifestados por otro colega respecto al asunto; pero nuestro *reporter* en obsequio á la brevedad y no estimandolo de interés, solo tomaba la nota del total de lo invertido en cada semana.

Asi es que no nos es molesto el hacer esta aclaracion tanto mas justa cuando que en el *Boletin Oficial* de la provincia pueden consultar los aficionados á estadística el pormenor de aquellos gastos, aunque resulten trasnochados, que no por eso dejan de ser exactos.

Mercancías

En breve llegará á este puerto el Velero «Pedro Maristany» totalmente cargado de maderas de riga para los almacenes de D. Aureliano Yanes.

Teatro

Anoche se representó por segunda vez, el hermoso drama-lirico *El hijo del mar*, obteniendo la compañía el mismo éxito que en su primera audicion, pues el público, que era numeroso, premió con aplausos repetidos el trabajo de los artistas, y el mérito indiscutible de la partitura del maestro Catalá.

En la plaza de toros

Ayer tarde dió su segunda funcion en la plaza de toros, la compañía de acróbatas, en la que los artistas ejecutaron algunas suertes. La ascension del globo, que se elevó escasamente, pudo ocasionar un conflicto, pues al decender en unas huertas de un Sr. extranjero, este quiso evitar, con razones *contundentes* que el público invadiera sus terrenos destruyendo los sembrados, pero la muchedumbre prescindió de las amenazas y en seguimiento del globo, inutilizó varias huertas. La oportuna llegada á aquel sitio del inspector de orden público y una pareja de la guardia provincial pudo evitar el conflicto y desgracias que lamentar.

Paseo

Esta noche de 8 á 10, tocará en la plaza de la Constitucion la charanga de Cazadores, las siguientes piezas.

- 1.º Paso-doble.—
- 2.ª Escandalo «Polka.—M. Herrera.
- 3.ª Saludo Matinal Vals.—M. Herrera.

- 4.º Fantasia de la opera «Roberto el Diablo».—Roig.
- 5.º La media noche Fantasia Alemana.—Carlini.
- 6.º Cantos del Danubis Valses—Straus.
- 7.º Paso-doble.

Los Estados Unidos de América

Rasas

La gran masa de la población de los Estados Unidos es de raza europea, predominando la anglosajona.

En menor número figuran los negros y mestizos de blanco y negro, los americanos propiamente dichos, llamados indios *pieles rojas* y los chinos.

Por excesiva y continua inmigracion de blancos ó europeos, ha ido poblándose la Unión, á la vez que iba disminuyendo y replegándose al interior la raza cobriza americana.

Los españoles fueron los primeros que pusieron su planta en el territorio de la moderna República, cuya ciudad más antigua es San Agustin (1565).

En la Virginia y en una isla del estuario de James River, se estableció la primera colonia inglesa en 1607.

En 1619 solo habia 600 blancos; mas pronto fueron llegando nuevos colonos, hombres y mujeres, todos ingleses, irlandeses y escoceses.

En 1620 fundáronse las colonias de Nueva Inglaterra, poblados también en gran mayoría por gentes anglosajonas.

Las colonias de Nueva York ó Nueva Amsterdam ofrecieron mayor mezcla, pues habia en ellas holandeses, valones, franceses, alemanes, italianos, etc.

A primeros del siglo XVIII se establecieron muchos protestantes alemanes en la Pensylvania y también algunos colonos de origen sueco.

La primitiva población blanca del valle del Mississipi fue francesa, que se mezcló con los indigenas y con los españoles de la Luisiana.

Al S. O. en el Tejar, Nuevo México, Arizona y California, hay muchos individuos de origen español como los mexicanos.

En el presente siglo la inmigracion ha tomado proporciones colosales.

En general puede afirmarse que hoy los 45 de la población blanca de los Estados Unidos son angloamericanos, con los cuales se han fundido las pequeñas colonias de distinto origen establecidas desde un principio en el país.

Los negros y mulatos forman la octava parte de la población. Proceden de los hombres de color que en otros tiempos se introdujeron como esclavos.

La adquisicion de negros comenzó á cesar ya desde principio de siglo; pero el tráfico de esclavos entre los estados de la Unión duró hasta que los negros se emanciparan á consecuencia de la guerra civil de 1864 á 1865.

El mayor número de esclavos correspondía á los Estados del Sur, sobre todo el Mississipi y Carolina Meridional. Pero despues de la guerra, muchos negros emigraron á otros Estados del Centro y del Norte.

Desde 1853 comenzó la inmigración de chinos en California, prohibida en 1882 por diez años.

Respecto á la raza indígena, cuyo número de dia en dia va disminuyendo, la mayor parte de los autores la reducen á un solo grupo técnico, cuyo origen geográfico es desconocido.

Religiones y sectas

Todos los cultos gozan de completa libertad, pasando de setenta las religiones y sectas cristianas que se profesan en la Unión.

La gran mayoría de la población pertenece á las varias sectas del protestantismo, que llevaron los emigrantes de origen anglosajón y alemán.

Las sectas de los metodistas y bautistas parece que tienen más adeptos que la Iglesia anglicana, y aunque los presbiterianos de escocia y los luteranos de Alemania Despues, las más importantes, numericamente, son las de los congregacionales, que descienden de los antiguos independientes ó puritanos, los reformados de Holanda, Alemania y Suiza, los hermanos en Cristo y los cuáqueros ó amigos.

Hay en la República unos 5.000.000 de católicos, casi todos irlandeses, y unos 120.000 judíos.

Estados y territorios de la Confederación.

Constituyen hoy la República el distrito federal de Colombia, con la capital; Washington, 45 Estados y cinco territorios; es decir, provincias, que por no tener aún suficiente población, no han sido admitidas como Estados en la Confederación.

Los Estados, por el orden de admisión, son las siguientes:

Pensylvania, New Jersey, Dalaware, Messachussets, New Hampshire, Connecticut, Rhode Island, New York, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgis, Vermont, Kentucky, Tennessee, Ohio, Luisiana, Indiana, Mississippi, Illinois, Alabama, Maime, Missouri, Arkansas, Michigan, Florida, Tejas, Iowa, Wiacoussin, California, Minnosota, Oregon, Kansas, Virginia Occidental, Nevada, Nebraska, Colorado, Nuevo México, Washington, Montana, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Wyoming é Idaho.

## EL CORSO

### Su origen

El Océano, por su inmensidad, y por falta de dueño legítimo; fué como el campo en que se llevaron á cabo las empresas belicasas, con el fin de enriquecerse con los despojos del enemigo. Los hábitos de la piratería, importados por los bárbaros y practicados por los bretones, por los normandos y por los visigodos en Italia y por los moros en España, y la carencia de Marina militar por parte de los gobiernos para proteger el comercio, hicieron posibles las guerras privadas entre los piratas que infestaban los mares, haciendo la guerra al comercio y á los particulares, que abandonados á merced de los piratas, y sin defensa por parte de los gobiernos, se vieron obligados á defenderse por sí mismos. De ahí lo que se llamaron *viaggi di conserva*.

De este modo, fueron las empresas marítimas una extraña mezcla de operaciones comerciales y de empresas militares, y las naves que se dedicaban al robo eran indistintamente denominadas *piratae, praedones, corsarii*. El instinto del lucro legítimo, la rapiña y los mares se vieron infestados de buques mercantes, que se dirigian armados unos contra otros para robarse, siendo los gobiernos extraños á estas escenas de violencia y de robo.

### Carta de marca ó patente de corso

Al constituirse los Estados modernos sintióse la necesidad de poner freno á tanto abuso, é impedir que pudiera emplearse la fuerza armada por cuestiones de interés privado. El primer acuerdo fué el de prohibir como regla general á los buques mercantes el recorrer los mares para hacer presas, sin antes haber obtenido una autorización ó licencia del príncipe.

Con este objeto se estableció en el siglo XIV el «Consejo de los hombres honrados» («les prud' hommes de mar»), los examinaban, el caso, tasaban el daño sufrido y autorizaban á los barcos habian sido víctimas, á ir armados para ejercer represalias hasta resarcirse del daño.

Dichos buques obtenian como señal de la autorización recibida una marca, en la que tuvo origen la llamada «carta de marca», que era el título que distinguíó al armador autorizado para llevar su buque armado, y las naves autorizadas fueron denominadas en un principio «navis more pirático navigans» después se denominaron «corsarios», y la guerra hecha con la correspondiente autorización denominóse «guerra en corso.»

### De guerra privada á guerra pública.

El corso, pues, fué siempre una guerra privada, hecha con autorización del Gobierno; pero con el tiempo se elevó a la dignidad de una guerra pública; en la forma siguiente:

En el siglo XVIII, inspirandose principalmente las guerras marítimas en la tendencia á la preponderancia comercial, habiendolas con el fin de destruir el comercio del enemigo y de las potencias rivales.

Admitido como regla que el beligerante podia apoderarse de la propiedad del enemigo, aunque se hallase á bordo de buques neutrales, no eran las escuadras oficiales á propósito ni suficientes para recorrer los mares y hacer la guerra al comercio, por lo que los gobiernos decidieron asociarse á los corsarios, los cuales se convirtieron de este modo en un elemento de fuerza pública de los Estados, siendo alentados para cometer las más arriesgadas empresas, por el pacto de partir con el Gobierno las presas hechas durante la guerra.

De esta época datan los *armamentos en corso*, propiamente dichos, esto es, los hechos por cuenta del Estado contra el comercio pacífico del Estado enemigo y de los pueblos neutrales, y de ella tambien data la historia del bandolerismo del mar.

Los corsarios tenían que ir provistos de su *patente*, hacer previamente un depósito

ó fianza y someter sus presas á los Tribunales constituidos *ad hoc*.

Para estimular á los corsarios, dice Hautefeuille, y pagarlos, se inventaron mil pretextos para la confiscación de los buques neutrales, se impusieron nuevos deberes á los amigos y se atribuyeron nuevos derechos á los beligerantes, á los armadores.

### Tentativas de abolición

Desde Grocio datan las tentativas para abolir el corso. Rusia, en la guerra de 1767 á 1774, declaró que no concedería ninguna patente de corso, y así se verificó entonces; pero después, en la guerra de 1787, apeló también al auxilio de los corsarios. En las guerras sostenidas durante la Revolución francesa, fué cuando se discutió ampliamente en la Asamblea legislativa la cuestión de la abolición del corso. El resultado de la discusión fué el decreto de 30 de Mayo de 1792, con el que la Asamblea Nacional decidió invitar al Poder ejecutivo á entablar negociaciones con las potencias extranjeras para suprimir los armamentos en corso en las guerras marítimas que surgieran, y asegurar así la libertad de navegación y de comercio.

### La doctrina de Monroe

En diciembre de 1823, el presidente de los Estados Unidos, Monroe, propuso un proyecto de convenio internacional para regularizar los principios de la neutralidad comercial y marítima. La base fundamental de este proyecto era el principio de la *inviolabilidad de la propiedad privada* en la guerra por mar.

Siguió una larga correspondencia diplomática á la iniciativa tomada por el presidente Monroe, y duraron las negociaciones desde 1823 á 1830; pero se logró el acuerdo de las potencias marítimas para abolir el corso, apesar de que aisladamente aparentaban hallarse animadas de los mejores deseos.

La prueba de la mala fé de los Estados Unidos, es que habiendo sido ellos de los primeros en pretender la abolición del corso, fueron de los pocos Estados que no quisieron suscribir el Tratado de Paris, aboliéndolo.

Lo cual quiere decir, bien á las claras, que los *yankees* querian que se aboliese el corso en todo el Universo, para quedarse ellos solos disfrutándolo como piratas exclusivos del mar.

### El tratado de Paris

El Tratado de Paris aboliendo el corso, fué consecuencia de la guerra de Crimea. Al concluirse la paz se presentó una proposi-

ción por el conde de Walewski, conviniendo las potencias aliadas en elevar á reglas de derecho marítimo internacional las que habian observado durante la guerra, siendo suscripta de este modo la importante declaración de 16 de abril de 1856, en la que se proclamaron los siguientes principios:

1.º Queda abolido el corso.  
2.º La propiedad enemiga cubierta por pabellon neutral debe ser respetada, exceptuando solamente los artículos que puedan calificarse como contrabando de guerra.

3.º No es secuestrable la propiedad neutral, aún cuando se halle cubierta por pabellón enemigo.

4.º El bloqueo solo es obligatorio cuando sea efectivo.

Esta declaración fué aceptada y suscripta por 41 Estados.

Negáronse á ello tres solamente:

Los Estados Unidos.

España.

México.

### Conclusión

Y porque nosotros, los españoles, no aceptamos ni suscribimos el Tratado de Paris, tenemos á nuestro favor un arma poderosa, terrible, el *corso*, en caso de guerra con la República norte-americana.

Arma poderosa y terrible, no sólo porque lo es en sí, sino porque los españoles siempre realizaron proezas admirables, hazañas increíbles en esa clase de luchas.

Nuestra numerosa marina mercante, tan arrojada y tan heroica, sería en tal caso extremo la escuadra más formidable que pudiera fletar nación alguna, armada en corso, autorizada para hacer *presa* en cuantos navíos de guerra ó de comercio que con pabellón *yankes* hallase por los mares.

Los Estados Unidos tienen un comercio vastísimo por el mar y teniendo infinitamente más que España que perder, aunque nos contestasen con igual sistema, á la postre serian los que más sufriesen, los que experimentarían mayores y más incurables daños.

(Del Diario de Cadiz.)

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, higado y baso*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

Habiasele envuelto, en primer lugar, cada una de las piernas en algodón, convenientemente sujeto por medio de una venda igual á las que suelen emplearse en las fracturas, y encima se le habian colocado dos tablitas, sujetas á su vez por cordones, tanto más ajustados, cuanto mas se aproximaban á la rodilla.

Proponianse por este medio poner las extremidades inferiores en las condiciones mas favorables de rectitud.

Una vez conseguido esto se le quitarian las tablillas y Nabote andaria con muletas.

Así permanecia la enferma por espacio de muchos dias, al cabo de los cuales un médico de Meudon iba á renovar el venda; y enderezaba un poco los encorvados miembros.

Cuando despues de larga série de operaciones análogas se habia llegado á obtener una rectitud satisfactoria, se le aplicó un aparato permanente.

Si el aparato se desarreglaba, ya para nada se necesitaba al médico. Lauriot volvia á ponerlo en su lugar.

Pero desde que Carlota llegó á la casa, la viva y tierna amistad que demostró á Denisa permitió al carnicero confiarle á su hermana para que en adelante hiciese para con ella sus veces.

Era por demás extraño, el contraste que formaba Lauriot, exuberante de salud, fornido, fuerte como un toro de los que por los cuernos arrastraba hasta su matadero, al lado de Carlota, pálida y delicada, y de su hermana raquítica y enferma.

A veces, cuando ellas estaban allí, la una junto á la otra, mientras que el jóven trabajaba en la tienda, Jacobo mismo no podia menos de sorprenderse al pensar, en ello.

Entonces miraba con cierta complacencia sus anchos hombros sus robustos brazos, y contemplaba despues á aquellas dos niñas débiles y enfermizas.

Por una ley natural, su fuerza se sentía atraída por la debilidad de Denisa y de su amiga.

—Mañana tendreis una hermana de vuestra edad que os hará compañía.

—Sea bien venida, dijo Nabote con dulce acento.

#### IV

Carlota llegó al dia siguiente.

Era una joven alta, esbelta, de diez y ocho á veinte años, de dulce aspecto, ojos azules y rasgados, y en extremo pálida.

Estaba, en efecto, muy delicada, como habia dicho Mad. Gélibert.

Sus ojos estaban rodeados de un circulo azulado y su nariz, blanca y muy puntiaguda.

Sus lábios, muy rojos, dejaban ver, cuando se entrebrian para hablar ó para sonreir, descoloridas encias.

Sus dientes eran menudos, blancos y bien ordenados; su abundante cabellera, rubia como el oro.

Serian las diez de la mañana cuando la jóven apareció en la carniceria.

Nabote no se habia levantado aún.

Lauriot se hallaba solo en la tienda cuando Carlota entró.

—Supongo que sois Mile. Carlota, dijo sonriendo.

—¿Me conoceis acaso?

—No, lo he adivinado al veros. Por otra parte, preciso es decir que estaba advertido de vuestra llegada.

—¿Mad. Lauriot está ausente?

—Si, pero yo puedo ponerlos al corriente de todo ahora mismo. Además, mi hermana os ayudara hoy y los próximos dias en vuestro trabajo.

—¿Donde está vuestra hermana?

—Aún está acostada, pero no dormida; como sabeis, está enferma; venid, os la voy á presentar.

Los jóvenes entraron en el gabinete de Nabote, que se levantó al verles, y contempló un instante á Carlota; cuando

SHAW SAVILL & ALBION  
COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

**TOKOMARU**

Saldrá de este puerto el 28 de marzo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.  
Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

**PUERTO RICO**

Saldrá de este puerto el día 20 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes.—Hijos de Juan Yanes

NEW ZEALAND SHIPPING  
COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

**TONGARIRO**

Llegará á este puerto el 27 del corriente  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

Para Londres

Segun telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores.

**WAZZAN**

El 21 de marzo saliendo el mismo dia para Londres (via Madera).

**MEQUINEZ**

El 26 de marzo, saliendo el mismo dia para Londres directo.

**TELDE**

El 4 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).

**WAZZAN**

El 9 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).  
NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar nota del número aproximado de bultos que tengan, con dos dias de anticipación al de salida del vapor.  
Agente.—HY WOLFSON.

LEGIA JABONOSA  
**MIRABET**

¡Mejor que el jabón!  
Sin rival, para todos los usos de la limpieza domestica.  
Pidase en droguerías y tiendas de comestibles.

**Mota Valdivia**

Medico Zootechnista  
Con establecimiento de herrar y forjado y enfermeria.—Plaza de Weyler esquina á la calle de Gaicerán, antigua fabrica de hielo.

SE CONFECIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.  
Calle de Santo Domingo núm. 17.

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868  
BAJO LA DIRECCION DE D. Celes­tino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º  
Hallandose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmética, práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.  
Se facilitan informes impresos y verbales.

Propio para la época

Se acaban de recibir las plantas siguientes.—Azaleas.—Camelias.—Araucarias.—Begonias.—Magnolias.—Gardenias.—Limoneros de macetas.—Rosales de mucha variedad.—Jazmin«Gran Dugue»—Estefanotis.—Arboles y arbolitos de flores y de sombra.

Plantas ornamentales muy variadas.—Batatas y cebollas de flores.—Helechos de adorno.—Gran variedad de enredaderas y muchas otras clases de plantas para macetas y jardines.—Palmas y Dragos ornamentales.—Palma de pluma, idem espiral.—Pandanus etc. etc.

Variedad de semillas de flores y hortalizas, y Alfalfa para pasto, de venta en casa de D. German Wild-

pret. Pto. Orotava, D. Nicolas Hernandez, Sta. Cruz y D. Abraham Morales, Villa Orotava.

**VINOS SUPERIORES**

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras RESTAURADORAS**

**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>o</sup>, Talleres, 22.—Barcelona

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Jacobo la dijo quien era la que le acompañaba, ambas se tendieron la mano espontáneamente.

—Voy á levantarme, dijo Denisa; os enseñaré los libros de contabilidad y os diré los precios de la carne; para que en estos primeros dias no encontréis demasiado penoso vuestro trabajo, os ayudaré en vuestras tareas.

—Gracias, dijo Carlota; eso hará más fácil mi aprendizaje.

—Y para mi será un verdadero gusto, añadió la hermana de Lauriot.

Entonces Denisa, aunque con gran trabajo, se levantó y se vistió con ayuda de su hermano.

Cuando hubo concluido, fué á buscar los libros de cuentas; luego, ambas jóvenes se instalaron en una mesa colocada en el fondo de la tienda, y se pusieron á trabajar, mientras que Lauriot continuaba cortando la carne en pedazos.

A cada instante llegaba un parroquiano, ya por una puerca de carnero, ya por costillas de buey, etc.

Los riñones se dividían en pequeñas partes que Lauriot distribuía entre sus más privilegiados clientes.

Cada vez que un comprador entraba, Carlota volvía la cabeza, veía como despachaba Lauriot, escuchaba las observaciones de los que se quejaban de un hueso demasiado pesado ó de un pedazo de carne con mucho sebo, y las respuestas, siempre alegres; del joven que trataba de contestar á todo el mundo.

Carlota seguía á Lauriot con la vista; en su mirada se leía la admiración y la simpatía.

Por fin llegó un momento en que, no pudiendo contenerse, dijo á Nabote.

—¡Qué bueno es vuestro hermano! Es muy amable, ¿no es verdad?

—¡Oh! exclamó Denisa con acento de profunda ternura.

La enferma se inclinó sobre la mesa para aproximarse al oído de Carlota, y en voz muy baja, á fin de no ser oída

por nadie, le describió, una por una, todas las bondades de su hermano, los cuidados que la predigaba, sus continuos desvelos para procurarla cuanto podía proporcionarle un momento de bienestar y de placer.

Nabote se sentía atraída por irresistible simpatía, hacia la que sólo hacía media hora que había conocido.

La pobre niña hablaba con entusiasmo y hasta con arrebatadora elocuencia; poco tiempo despues no pasaba desapercibido para Lauriot que las miradas de Carlota se fijaban siempre en él.

Cuando Justina llegó, Denisa había confiado á su nueva amiga, todo cuanto su corazón encerraba; nada había podido ocultarle.

La vieja recibió á Carlota con una indiferencia perfectamente estudiada.

Despues de haberle recomendado que en los primeros dias no trabajase demasiado para poner al corriente los libros de contabilidad, añadió con ronco acento:

—Os pareceis mucho á vuestro padre, á pesar de que sois débil y enfermiza.

Despues de un instante de vacilación, continuó:

—Tanto mejor; así creeré que no he abandonado aún los Cuatro Caminos.

Tal fué la acogida que obtuvo Carlota.

Gran trabajo le costó habituarse á la vida ordinaria de la carnicería; pero esto no duró mucho tiempo; Carlota Lauriot y Denisa, trabaron bien pronto una amistad fraternal.

La joven, por otra parte, procuraba hacerse necesaria.

Así es que, desde su entrada, reemplazó, á Lauriot, que tenía en ella plena confianza, en su habilidad en su ternura, en los cuidados cotidianos que reclamaba la enfermedad de Nabote.

Esta andaba con ligaduras y tablillas, de cuyo manejo se dió cuenta inmediatamente Carlota.

Eran estas ligaduras provisionales destinadas á enderezar las piernas de la pequeña raquítica.

(c) Ministerio de Cultura 2007